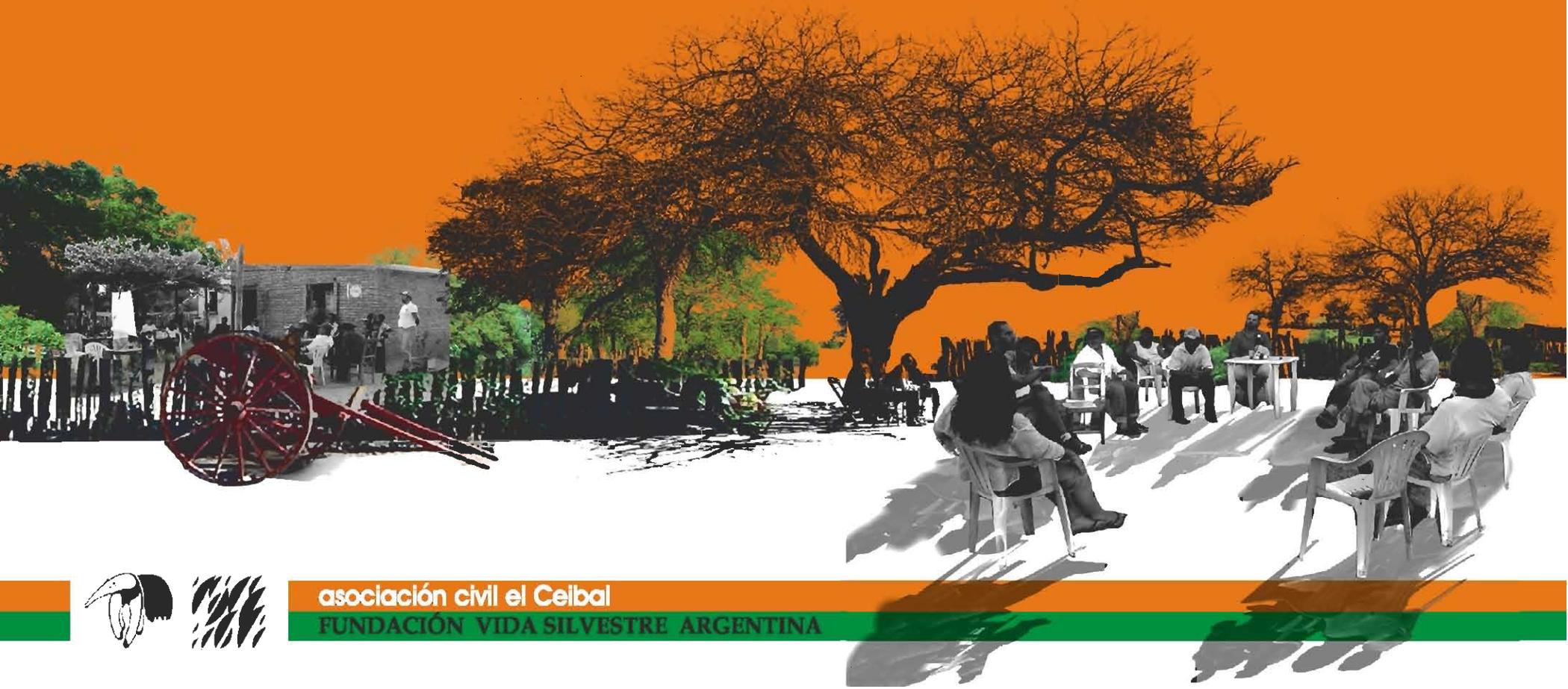


PLANIFICACIÓN

DE USO SUSTENTABLE EN TIERRAS COMUNALES DE SANTIAGO DEL ESTERO



asociación civil el Celbal
FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA

Participamos en el proyecto:

Manisnioj: las familias Suárez, Silva, Jiménez y Salto. (Ana Silva, Raúl Villalba, Carlos Suárez, Dominga Silva, Daniel Suárez, Marcela, Juan Suárez, Rufino Jiménez, José Luis, Irma Salto, Justo Villalba, Pamela Salto, Hugo Salto, doña Divina, Daiana Suarez, Yoana Salto, Hugo Antonio Salto, Braian, Lucas, Luis, Guti, Ale, Luciana, Jairo, Fredi, Cristian, Domingo)

San Ramón: Nelly Solorza, Toti (Mario Cuellar), Julio Solorza, Janina Cuellar, Belén Cuellar, Edmundo Silvestre Orellana, Oscar, Nelda.

El equipo técnico interdisciplinario, estuvo integrado por

Ulises Martínez Ortiz - FVSA
Diego Moreno - FVSA
Lucrecia Gil Villanueva - El Ceibal
María Elena Orellana- El Ceibal
Santiago de Gregorio- El Ceibal
Walter Hallier- El Ceibal
Marlo Corvalan- El Ceibal
María Eva Salazar- El Ceibal

Colaboraciones

PROFOREST. Capacitaciones Altos Valores de Conservación.
Docentes: Dawn Robinson y Tim Rayden
Pablo Muratore y Agustín Volta en Asesoramiento legal.
Luis Yost y Néstor Arriola. Digitalización de Imágenes

Este proyecto se hizo gracias al apoyo de:

WWW - Suiza
Programa Social Agropecuario. Santiago del Estero



FUNDACIÓN
VIDA SILVESTRE
ARGENTINA

Fundación Vida Silvestre Argentina

La Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA) es una organización privada no gubernamental, de bien público y sin fines de lucro creada en 1977.

Su misión es promover la conservación de la diversidad biológica y los recursos naturales argentinos, revertir las pautas de consumo que los afectan y apoyar el desarrollo sustentable. FVSA se caracteriza por su trabajo orientado hacia resultados concretos, basados en el diálogo intersectorial y concentra su actividad alrededor de tres oficinas en Buenos Aires, Puerto Iguazú y Mar del Plata.

Desde 1998 está asociada y representa en la Argentina a WWF, una de las organizaciones independientes de conservación más grandes del mundo, presente en 96 países.



El Ceibal Asociación Civil

El Ceibal nació en el año 2001 por iniciativa de un grupo de jóvenes profesionales. Es una asociación integrada por socios provenientes de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires que trabajan de manera conjunta con distintos actores del ámbito rural campesinos.

El trabajo de El Ceibal se desarrolla en sintonía con tres ejes transversales: Cultural, Social y Ecológico.

Nos proponemos acompañar y facilitar los procesos socio-organizativos comunitarios, educativos y productivos en las poblaciones del ámbito rural chaqueño, porque creemos que es posible una sociedad justa, de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, que promueva la autonomía y el desarrollo de las personas y sus comunidades.

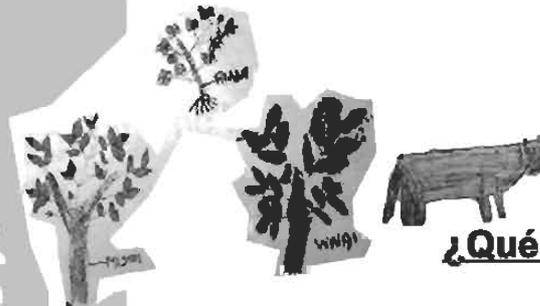
INTRODUCCION

La Fundación Vida Silvestre Argentina, junto con la Asociación Civil El Ceibal, la comunidad de Manisnioj, y familias del Paraje San Ramón, desarrollamos en el año 2007 un proceso de planificación de uso sustentable en tierras comunales en Santiago del Estero.

Esta cartilla tiene como objetivo contar y transmitir la metodología y herramientas de trabajo que fueron utilizadas, los resultados y aprendizajes del proceso que realizamos juntos, y los caminos que se abren a partir del mismo.

El proyecto incluyó diferentes actividades: Instancias de capacitación e intercambio con organizaciones y equipos técnicos para la **Identificación de áreas con Altos Valores de Conservación**, talleres participativos, entrevistas, consultas bibliográficas, relevamientos y finalmente la elaboración de un **plan de manejo sustentable** que preserve valores importantes de conservación y que sea un **modelo alternativo de desarrollo local frente al avance de la producción agropecuaria de gran escala**

Capacitación
Identificación de áreas con Altos Valores de Conservación
Plan de manejo sustentable



BOSQUES CON ALTOS VALORES DE CONSERVACION

¿Qué es un Alto Valor de Conservación (AVC)?

Todos los ecosistemas y ambientes naturales tienen valores sociales y ambientales, cuando estos valores se consideran excepcionales o de importancia crítica, entonces estamos en presencia de un Alto Valor de Conservación. Si bien el carácter de "crítico" o "excepcional" es muchas veces subjetivo, la metodología contempla un marco de análisis y un procedimiento para acotar esta subjetividad, manteniendo a la vez cierta flexibilidad para adaptarlo a diferentes contextos, localizaciones, escalas de análisis y disponibilidad de información.

La clave del concepto radica en la identificación y mantenimiento de Altos Valores de Conservación (AVC). Existen seis categorías de AVC que incluyen atributos ecológicos, servicios ecosistémicos y funciones sociales y culturales con carácter excepcional o crítico. Las Áreas de Alto Valor de Conservación son simplemente aquellas donde están presentes estos valores o, más precisamente, las áreas que necesitan ser manejadas adecuadamente con el objeto de mantener o mejorar los AVC identificados. La identificación de dichas áreas es por tanto el primer paso esencial para desarrollar un manejo apropiado para estas.

Lo novedoso de este modelo es que no se limita a la mera identificación y delimitación, sino que pone el foco precisamente en el manejo al que debe ser sometida esa área para preservar el AVC que contiene. De esta manera, la preservación de un AVC, no implica necesariamente la declaración de un área intangible o protegida, ya que lo que se intenta proteger no es un área, sino un valor de conservación contenido ella.

¿DÓNDE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO?

Santiago del Estero, pertenece a la región del Gran Chaco Sudamericano, la región boscosa más extensa del continente después del Amazonas. Ocupa un área de 1.000.000 km² en el territorio de tres países: Argentina (62%), Paraguay (25%), y Bolivia (13%).

Desde hace más de un siglo, esta región enfrenta la pérdida sostenida de su patrimonio natural y cultural a causa del uso no planificado de los recursos.

Una gran variedad de climas y relieves dan origen a una amplia diversidad de ambientes: pastizales, esteros, sabanas, salitrales, sierras y ríos, y por supuesto, una gran extensión y diversidad de bosques y arbustales. Esta cantidad de ambientes distintos se traduce en

una alta diversidad de especies animales y vegetales que hacen del Chaco un área clave para la conservación de la biodiversidad. En esta ecorregión, se conocen más de 3400 especies de plantas, alrededor de 500 especies de aves, 150 de mamíferos, 120 de reptiles y aproximadamente 100 de anfibios.

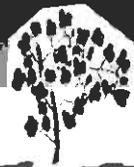
En el Gran Chaco viven 3.985.000 de personas, casi el 90% de ellos en la Argentina. Coexisten poblaciones originarias (aproximadamente 100.000 personas) con descendientes de diversas corrientes migratorias. Se trata de un territorio con una diversidad étnica y cultural tan rica como su ambiente natural.



Santiago del Estero es la provincia con mayor deforestación de la Argentina (129.000 ha/año). Es también un lugar donde la deforestación y el avance de la producción agropecuaria están acompañados en muchos casos por conflictos por la tenencia de la tierra, expulsión de familias campesinas y la pérdida de los valores culturales asociados.

La región del Salado Norte, en el noroeste de Santiago del Estero, es una de las zonas donde este proceso se expresa con mayor magnitud. Allí viven unas 1000 familias campesinas que durante generaciones han vivido estrechamente ligadas al uso múltiple del monte. Fortalecer y mejorar técnicamente esta forma de uso es una manera de conservar tanto los recursos del bosque como la cultura asociada a su uso.

Por ello, el objetivo que nos propusimos en este proyecto es elaborar con las comunidades de Manisnioj y las familias de San Ramón un plan de manejo sustentable para sus tierras, que permita aumentar sus ingresos y su calidad de vida, que preserve valores importantes de conservación y que sea un modelo alternativo de desarrollo local frente al avance de la producción agropecuaria de gran escala.



San Ramon

El Paraje San Ramón esta ubicado en el Departamento Pellegrini, a 5 km al oeste del Río Salado, a 70 km de Nueva Esperanza.

Las 6 familias que viven San Ramón, son poseedores originarios e irrememorables. Poseen en forma pública, pacífica, ininterrumpida y con ánimo de dueño -hace más de cincuenta años-, un lote de 1628 hectáreas.

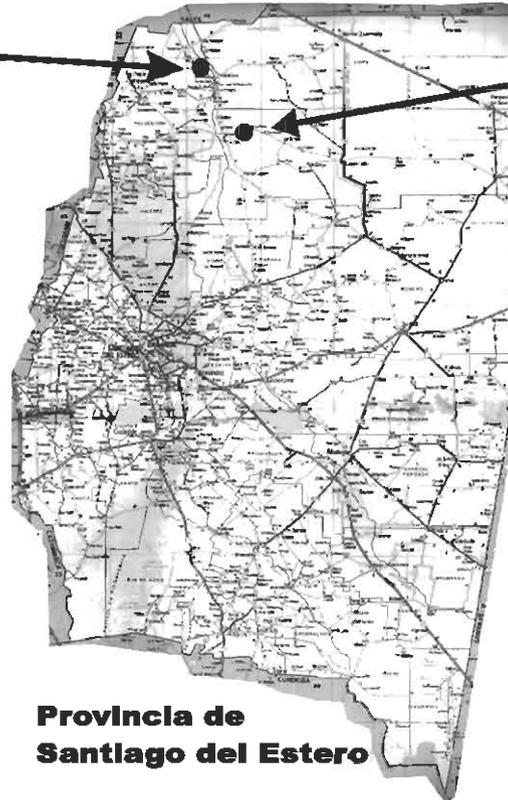
Estas familias se dedican a la agricultura (maíz, zapallo, sandía), y la ganadería (bovinos, caprinos y porcinos) a "campo abierto" para el autoconsumo y venta a pequeña escala. Utilizan un sistema tradicional aprendido de sus antepasados para el manejo del ganado y el cultivo.

La utilización de los recursos agua, suelo y bosque son aprovechados por todos los poseedores en forma comunitaria.

En la comunidad de San Ramón, no hay escuela. Todos los niños integrantes de estas familias, han asistido a la escuela primaria de Babilonia.

El centro de salud más próximo se encuentra en San José del Boquerón, a unos 25 km aproximadamente. No obstante ello, vecinos con habilidades para las curas de palabras y otras curaciones caseras, utilizan plantas naturales de la zona para realizar tinturas y remedios caseros.

Las familias de San Ramón, integran un grupo de base asociado a la Organización Campesina de Copo, Alberdi y Pellegrini (OCCAP), zonal del Movimiento Campesino de Santiago del Estero.



Provincia de Santiago del Estero

Manisnioj

Manisnioj está ubicado en el Departamento de Alberdi, a 12 km al este del Río Salado, y a 50 km de Campo Gallo. La comunidad esta integrada por 15 familias con 7 integrantes promedio, con la particularidad que hay muchos jóvenes y niños.

Se encuentra emplazada dentro de un lote de 4200 has, en este espacio ejercen posesión desde hace mas de 100 años.

Son pequeños productores agropecuarios: se dedican a la cría de vacas, ovejas y cabras principalmente, y en menor escala a la agricultura para el autoconsumo y venta a pequeña escala (cultivo de maíz, zapallo y sandía). Utilizan un sistema tradicional aprendido de sus antepasados para el manejo del ganado y el cultivo.

Este predio está totalmente delimitado y es usado de manera comunitaria para el pastoreo de los animales.

Cuentan con una escuela rural de personal único. Los jóvenes terminan la escolarización primaria, y sólo un 20% cursan estudios secundarios en centros urbanos.

Esta comunidad es la promotora y sede de la APPA -Asociación de Pequeños Productores de Alberdi- que nuclea a más de 60 familias de la zona. Hasta el 2006 fueron socios de la OCCAP.



*Derecho a un ambiente sano y equilibrado
Derechos posesorios*

Derechos relacionados con la Tierra

La posesión a de la tierra en esta región adquiere especial trascendencia, ya que la mayoría de las familias campesinas no tienen título de propiedad de sus tierras, a pesar de haber nacido, vivido y trabajado en el lugar durante más de 2 ó 3 generaciones.

La legislación argentina (especialmente el código civil y penal) protege los derechos posesorios de quienes acrediten el haber vivido y trabajado la tierra por más de veinte años de manera pacífica y continua, ya se trate de tierras públicas o privadas.

Sin embargo, el acceso a la justicia para estas comunidades aisladas y marginales es muy limitado y totalmente desigual respecto de los intereses agroindustriales e inmobiliarios que amenazan a la región.

Ambas comunidades, han sufrido situaciones de amenazas e intentos de desalojos, denuncias penales y judiciales. A pesar de ello, gracias a la ORGANIZACIÓN y sus redes sociales, las familias de San Ramón y Manisnioj, han logrado resistir estas amenazas, realizar sus planos de mensura y lograr la aprobación en la dirección de catastro de la provincia.



"La tierra es para el campesino como la vida misma ya que sin la tierra el campesino deja de ser lo que es"

orígenes de la organización campesina en el Salado Norte **OCCAP. Organización campesina de Copo, Alberdi y Pellegrini**

Comenzamos en el año 1998 con la necesidad de ser independientes de toda ideología política partidaria y religiosa. Estamos convencidos que nosotros podemos ser protagonistas y actores del desarrollo de nuestra comunidad, articulando y trabajando con otras instituciones que compartan y respeten nuestros objetivos, manteniendo la Independencia en las decisiones. Trabajamos para defender nuestra tierra que por ley, por derecho y por historia nos pertenece. Estamos adheridos como zonal al MOCASE (movimiento campesino de Santiago del Estero) para juntos buscar soluciones a este problema. En estos 10 años la participación y el trabajo con otras instituciones y organizaciones, el fortalecimiento de nuestro movimiento y el acompañamiento a grupos de base para la constitución de nuevas zonales campesinas, es la columna vertebral de nuestra organización, como eje principal para recuperar la identidad y dignidad campesina.

Nelida Solorza. Presidente de la OCCAP

Los talleres: el primer paso

"Estamos en una visión de conservación pero nuestra prioridad es la lucha por la tierra"



"En los últimos años, disminuyó el trabajo golondrina, ahora hay más necesidad de trabajar en el predio, pero nos preocupa ver que los jóvenes sienten que no tienen oportunidades y se van"

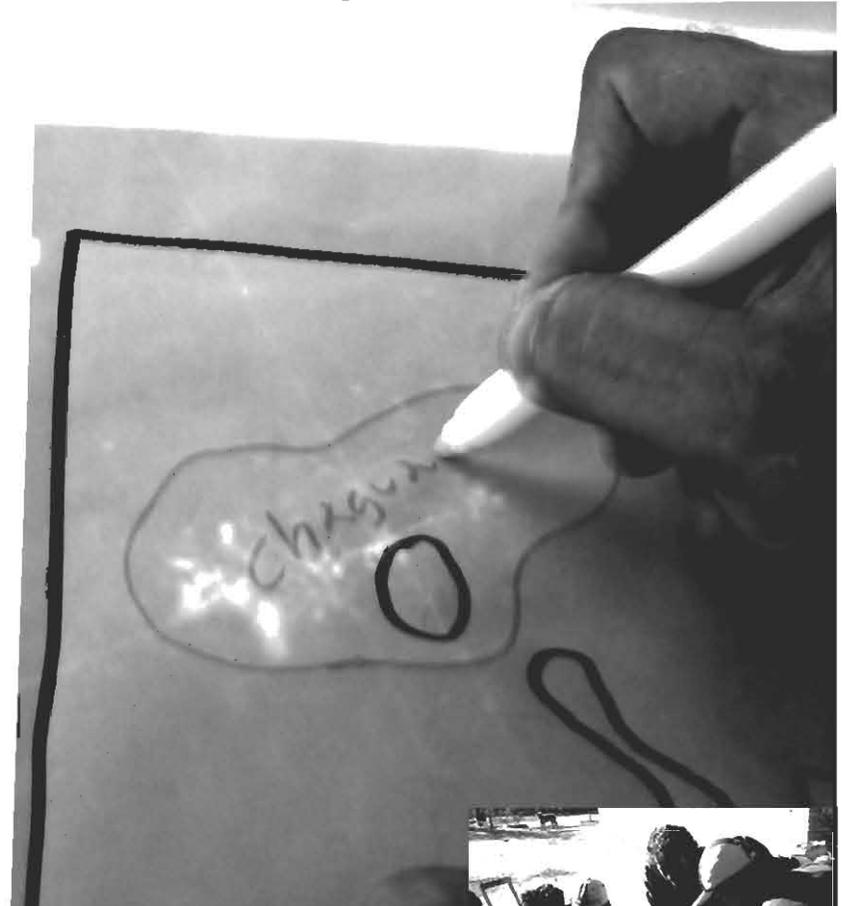


"En esta comunidad le dimos valor a la naturaleza y a la tierra. Para nosotros es un orgullo que no este todo talado"

El primer paso de la planificación fue identificar cuáles son las especies y ecosistemas importantes para la conservación, y dónde están ubicados.

Para identificar los Valores de Conservación recurrimos a la información científica publicada, el conocimiento de informantes clave, pero por sobre todo al saber y la experiencia de los pobladores. En varios talleres y reuniones realizados a lo largo del 2007 en ambas comunidades, fuimos recabando información acerca de las seis categorías de AVC:

- 1. especies en peligro o endémicas**
- 2. ecosistemas raros o amenazados**
- 3. importancia a escala de paisaje (sitios que forman parte de un área natural de gran extensión)**
- 4. servicios ecológicos (protección contra la erosión, captación de agua, etc)**
- 5. usos de subsistencia (forraje, leña, frutos, carne de monte, medicina, etc)**
- 6. valores culturales (usos tradicionales, fiestas populares, sitios arqueológicos)**



Junto con las comunidades fuimos identificando cada uno de los AVC al mismo tiempo que los localizábamos en un mapa.



CUALES HAN SIDO LOS ALTOS VALORES DE CONSERVACIÓN IDENTIFICADOS EN CADA COMUNIDAD

Los valores de conservación que encontramos son muy similares en ambas comunidades.

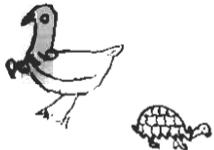
AVC 1. Especies amenazadas o

en peligro: Oso hormiguero, oso melero, puma, pecarí de collar y pecarí quimilero están presentes en ambas comunidades. En San Ramón además se encuentra el suri.



“El león es de color pardo, Es grande, y caza animales. Es ligero por el monte cuando lo corren los perros de la casa y cuando come a los animales.”

“Algunas veces se come los pollos, las cabras y vacas”



Oso Hormiguero: Se encuentra categorizado en peligro tanto a nivel nacional como provincial. Es de alto interés Para la provincia que la considera en “peligro total”.

Oso Melero: Se encuentra categorizado en peligro a nivel nacional y vulnerable a nivel provincial. Su situación en la provincia es crítica por lo que es de alto interés para la provincia que la considera en “peligro total”. Se estima que la población total en la provincia es de unos 2000 ejemplares.



Puma: Aunque no está categorizado por UICN por falta de datos, es una especie que se encuentra en constante retroceso y es de alto interés en la provincia que la considera en peligro. Además se trata de una especie paraguas por lo que su conservación implica el mantenimiento de un conjunto amplio de especies que habitan en el mismo paisaje

Pecarí de Collar: Se encuentra categorizado en peligro tanto a nivel nacional como provincial

Pecarí Quimilero: Se encuentra categorizado en peligro tanto a nivel nacional como provincial.

Se creía extinto hasta 1975 en que se redescubrieron Poblaciones.



Suri: Se encuentra categorizado como vulnerable tanto a nivel nacional como provincial. Es una especie que se encuentra casi amenazada globalmente y amenazada en Argentina, pero en la provincia tiene amplia distribución y su estatus es de vulnerabilidad.



AVC 2. Grandes bosques significativos a escala de paisaje.

paisaje. Manisnjoj forma parte de un paisaje cubierto por bosques continuo de alrededor de 3.500.000 ha correspondiente a la unidad de paisaje de los Paleocauces del Salado. Si bien el estado de conservación de estos bosques es pobre debido a la explotación maderera durante más de un siglo y a la ganadería extensiva, no obstante se mantiene en todo este paisaje la cubierta forestal y poblaciones viables de la mayoría de las especies naturales. En el caso de San Ramón el lote está inmerso en un área que está siendo deforestada. Por lo tanto no forma parte de un área natural extensa y continua.

AVC 3. Ecosistemas raros o amenazados.

En el lote de Manisnjoj se encuentra una comunidad de palmeras (*Trinax campestris*) fuera de su área de distribución normal. La presencia de este palmar en el área de los Paleocauces del Juramento-Salado es una rareza. Informantes calificados y la experiencia del equipo de trabajo también indican que los palmares más cercanos de este tipo se encuentran a unos 150 km al oeste. En San Ramón no se han encontrado ecosistemas raros o amenazados.

AVC 4 Servicios ecológicos.

Bosques críticos para el control de la erosión: Debido a la fragilidad estructural de los suelos y al grave riesgo de erosión eólica presente en la zona, los bosques de ambas comunidades son críticos para el control de la erosión y la pérdida severa de la capacidad productiva del suelo. El área de bosque necesaria para mantener este valor de conservación es toda la superficie forestal del predio (si bien se pueden habilitar pequeños parches para producción agrícola en determinadas zonas). Especialmente en San Ramón donde el bosque ya ha desaparecido en lotes vecinos se hace necesaria una faja permanente de cobertura boscosa de 300 mts de ancho en todo el perímetro del lote.



AVC 5 Áreas fundamentales para las necesidades básicas de las comunidades locales. Ambas comunidades dependen del bosque para su subsistencia, pudiendo satisfacer con el las siguientes necesidades básicas:

Nutrición y alimentación. Se abastecen y consumen casi todos los días, alguno de los siguientes frutos y/o animales: miel silvestre, frutos del monte (algarroba, mistol, doca, chañar, ulua, ají del monte), animales del monte (vizcachas, liebres, guasunchas, patos, jabalí, perdiz, quirquincho, mulita, pichi, conejo, chuña, charata, etc.).

Combustible. Se usa principalmente la leña de mistol, quebracho colorado, blanco, churqui, vinal, tala, etc. Es de consumo diario de las familias, utilizan aproximadamente 390 m³ de leña por año en San Ramón y 975 m³ en Manisnioj.

Recursos para la fabricación de muebles y herramientas de uso cotidiano. Se utilizan diversas maderas como el algarrobo blanco y negro, el quebracho colorado y el blanco, el tala, el chañar y el huiñaj. Con ellos se construyen camas, catres, bateas de amasar, mortero, sillas, banquetas y mesas, torno, cabos de hacha, de palas, de machetes, zorra, etc.

Construcción de vivienda y trojas, corrales, cercados. La mayoría de las viviendas, son de adobe y con materiales tradicionales (suncho y afata). No obstante las ampliaciones nuevas realizada en los últimos años son de tipo mixta, incluyen materiales como ladrillo que se hacen en la zona y techo de chapas que a su vez sirven para la recolección del agua de lluvia. Llevan vigas de quebracho blanco y postes de quebracho colorado. También utilizan madera para hacer los cercados para cultivos, corrales para guardar los animales por las noches y poste de quebracho colorado para cercado de la vivienda.

Plantas nativas de uso medicina: Muchas son las especies nativas que tienen propiedades curativas y que todavía son usadas por los adultos y ancianos del lugar para curar enfermedades. Por ejemplo: chañar, moye, espina colorada, poleo, mistol, palo azul, cola de caballo, etc.

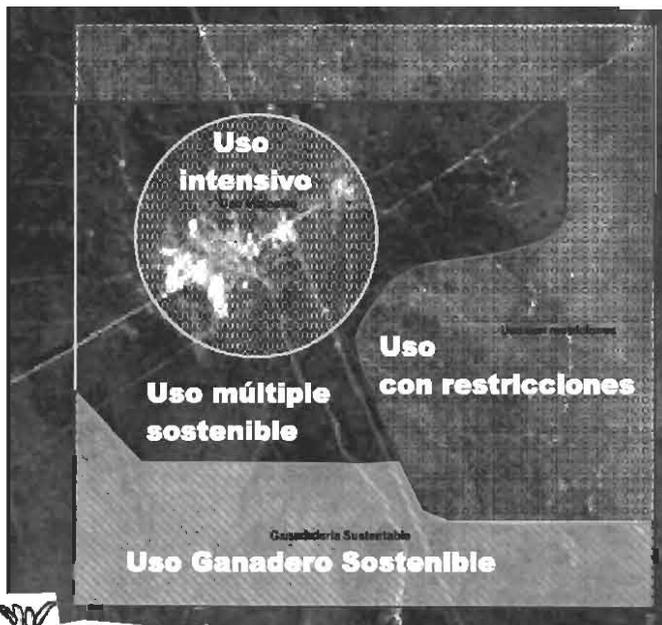
Obtención de forrajes. El monte es la única e irremplazable fuente de forraje para sus animales que constituyen su medio de subsistencia. Además de los pastos nativos, una importante cantidad de forraje proviene de los frutos del monte (chauchas de vinal, quenti, de algarrobo blanco y negro, guayacán, chañar, tuna, ancoche y tala)



Sobre la base de la información recopilada y los mapas realizados con cada comunidad, el equipo técnico, elaboro una **propuesta de zonificación** para cada predio, con recomendaciones de manejo para preservar y mejorar los valores ambientales y culturales identificados.

Uso intensivo: Son áreas que ya se encuentran afectadas por la concentración de viviendas, ganado e instalaciones, y en donde se encuentran algunos de los recursos de subsistencia y valores culturales. En estos sitios se admiten las actividades más intensivas como por ejemplo el desmonte de pequeñas parcelas de no más de 350 mts de lado para agricultura (pasturas, granos para forraje y huerta), y las instalaciones rurales. El manejo de esta área deberá considerar el mantenimiento o mejoramiento de los Valores presentes dentro de la misma (provisión de leña, sitios arqueológicos, etc.)

Uso Ganadero Sostenible: Tiene las mismas características que el área de uso múltiple sostenible, pero por el tipo de vegetación presente es un área que se destinará predominantemente al uso ganadero. Se incluye la posibilidad de realizar en algunos sectores, desbajero, siembra de pasturas bajo cubierta, y enriquecimiento de pastizales nativos.



Representación gráfica de la propuesta de zonificación realizada para el lote de 4200 hectáreas; posesión de la comunidad de Manisnoj.

Uso múltiple sostenible: Son áreas con menor concentración de AVCs, y por sus características admiten mayor compatibilidad con ciertas actividades productivas. En la zona de uso múltiple sostenible se debe preservar la cobertura forestal nativa aunque se admiten sectores con desbajero y siembra de cultivos bajo monte (pasturas). En esta área se admiten las siguientes actividades. **Apicultura, uso maderero (rollizo y fabricación de muebles, incluyendo la posibilidad de raleos, podas y enriquecimiento), recolección de frutos del monte y otros productos no madereros, actividades turísticas controladas, uso ganadero incluyendo la posibilidad de realizar desbajeros y siembra de pasturas por sectores.** El producto de los desbajeros, raleos y podas deben aprovecharse al máximo incluyendo la alternativa de leña y carbón.



Uso con restricciones: Son áreas que concentran la mayor cantidad de altos valores de conservación y en particular las especies en peligro. Se asume que la preservación de las especies en peligro requiere de mayores restricciones de manejo debido a la alta sensibilidad y al reducido tamaño poblacional de especies como el oso hormiguero y el oso melero. Además la preservación de poblaciones de especies en peligro requiere el mantenimiento de una gama completa de funciones ecológicas del bosque que constituye su hábitat. Por lo tanto en la zona de Uso con Restricciones, se debe mantener o mejorar la estructura forestal nativa, aunque se pueden admitir las siguientes actividades, tomando recaudos para no afectar las especies en peligro: **apicultura, uso maderero de baja intensidad y alto valor agregado (extracción de madera para fabricación de muebles), recolección con bajo impacto de frutos del monte y otros productos no madereros (miel, vainas, medicinales, ají, etc.) actividades turísticas controladas, uso ganadero de muy baja intensidad**

**RECOMENDACIONES PRODUCTIVAS
PARA UN MANEJO SUSTENTABLE
ECONÓMICO Y AMBIENTAL**

En Santiago del Estero con el avance de la frontera agropecuaria los bosques que sobrevivieron al obraje están siendo desmontados (sin respetar las legislación existente al respecto) para expandir el cultivo de soja o la ganadería.

Es fundamental pensar con estas comunidades un aprovechamiento integral de los recursos del monte a través de la implementación de un modelo de manejo que respete y reconozca la capacidad productiva del mismo (frutos, miel, maderas, fibras, tintes naturales, especies de uso medicinal y comestible, carne de monte, etc.).

Consideramos apropiado apoyar la producción artesanal (recuperación de saberes ancestrales) como una manera de fortalecer los valores culturales existentes y las prácticas tradicionales de uso de los recursos del monte. Creemos que es necesaria también la utilización de herramientas tecnológicas acordes a las necesidades y al contexto cultural. Esperamos que este proyecto contribuya a mejorar el manejo que estas comunidades hacen de sus bosques, pero por sobre todo buscamos generar opciones productivas rentables y sustentables, que nos muestren caminos de desarrollo local auténtico, alternativos al del monocultivo y el desmonte



En los próximos años pensamos tener una mejor calidad de vida, dedicarnos a la siembra de verduras y frutas. Mejorar la cría de de cabras, pollos, chanchos.



Hacer piletas, aljibes para almacenar agua limpia y sana para beber



Dedicarnos a la producción de apicultura y buscar un medio de comercialización



En cinco años tener un control total de la ganadería: sanidad, pastoreo, reproducción, instalaciones, etc.



Me gustaría el día de mañana poder tener mis hijos en mi casa y estar tranquila cuando sea viejita.



PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DE USO SUSTENTABLE.

A partir de los intereses, proyectos, sueños y deseos individuales y los intereses comunitarios de los pobladores de Manisnioj y San Ramón nos propusimos diseñar participativamente una planificación integral de la producción, que contemple actividades productivas diversas, rentables y sustentables, que preserven y mejoren los valores ambientales y culturales identificados. Con los vecinos de San Ramón, esta planificación se ha logrado hasta este momento de manera parcial. La comunidad de Manisnioj, ya priorizó como ejes centrales de su plan productivo para el desarrollo local, la carpintería y artesanía, la actividad apícola y la ganadera.

Los módulos de trabajo definidos para el 2008 serán los siguientes:

CARPINTERIA, MOBILIARIO RURAL Y OBJETOS ARTESANALES

Objetivos: Promover la formación de jóvenes y adultos en el aprendizaje del oficio de carpintero. Recuperar oficios artesanales en diferentes rubros con la comunidad, de acuerdo con los intereses de diferentes grupos. Desarrollar de un proyecto artesanal con visión integradora en diferentes rubros (lana, cuero, chaguar, madera), afianzando el trabajo grupal en pos de un objetivo común: agregar valor a los productos del monte para disminuir la presión sobre los mismos, a la vez que se le incorporan valores culturales



SANIDAD BOVINA

Objetivos: Elevar el standard sanitario de los rodeos bovinos de la comunidad, para prevenir mortandades y mejorar los niveles reproductivos. Este componente se considera el primer paso de un proceso que en el futuro irá abordando otros aspectos del manejo ganadero.



APICOLA

Objetivo: Instalar un módulo apícola de 50 colmenas y capacitar a un grupo de la comunidad en su manejo. Introducir tecnologías que puedan ser apropiadas por los productores, de forma de optimizar la producción apícola.



"El Monte es parte de nuestra identidad. Queremos seguir viviendo aquí, mejorar la producción, crecer, pero necesitamos tener seguridad, porque cada vez más lo que es nuestro está bajo alambre de otros."

Qué es la Mesa de Desarrollo Local del Salado Norte?

En la localidad de San José del Boquerón, depto. Copo se realizaron durante el año 2007, los encuentros de la mesa de desarrollo local del Salado norte para definir la planificación de trabajo para el año 2008_9 de las principales líneas estratégicas de las organizaciones y las familias campesinas de este territorio de 60.000 Km2.

Este espacio, de diálogo y planificación tendiente a la resolución de problemas comunes a los departamentos de Copo, Alberdi y Pellegrini ha sido propiciado por el PSA, Programa Social Agropecuario, la Comisión Municipal, la ONG El Ceibal Asociación Civil y la organización campesina: OCCAP que es parte del MOCASE, movimiento campesino de Santiago del estero.

Se ha trabajado en los últimos 6 meses con delegados de las organizaciones: Uppsan (Unión de Pequeños Productores del Salado Norte), APPA (Asociación de Pequeños Productores de Alberdi), Uppac (Unión de pequeños productores de copo) representando a más de 1000 familias de la zona; también se contó en diferentes oportunidades con la participación de director del hospital, delegados de la mesa de agricultura familiar de la provincia e instituciones como el FIS SA, Fondo de Inversión Social y PRADE_ - Practica Alternativa del Derecho- que acompaña a los delegados en la formación de orientadores comunitarios en pos de sus derechos.

Los principales problemas a superar de estas comunidades y las prioridades definidas son:

el acceso a infraestructura adecuada para vivir y trabajar en sus tierra, priorizando el acceso al agua; la necesidad de resolver la regularización dominial de la tierra que habitan a título de poseedores y la promoción de modelos productivos que mejoren su economía, identificando la ganadería bovina como una actividad con gran potencial.

Es en el marco del **Plan de desarrollo rural del Salado Norte 2008/9** elaborado por esta Mesa de planificación, que se llevarán adelante los tres módulos de trabajo definidos por las comunidades de Manisnoj y San Ramón (Carpintería, mobiliario rural y objetos artesanales; Sanidad bovina y apícola) junto a la Fundación Vida Silvestra y El Ceibal a.c, dando continuidad al proyecto denominado **Planificación de uso sustentable en tierras comunales de Santiago del Estero**. *Lucrecia Gil Villanueva. Coordinadora General A. Civil El Ceibal.*



Cartilla.

Textos: María Eva Salazar - Ulises Martínez Ortiz

Correcciones: equipo técnico.

Diseño: María Eva Salazar

Fotografías de los talleres: Integrantes del equipo técnico.

Fotografía fauna: Archivo FVSA.

Ilustraciones: Niños de Manisnoj: Daiana, Yoana, Hugo, Braian, Lucas, Luis, Guti, Ale, Luciana, Jairo, Fredi, Cristian, Domingo, Belen, Luciano.

Banco de Imágenes El Ceibal: Trabajos realizados por Niños del Salado Norte, en los Talleres de Pintura, con la coordinación de Lizzi Polten.

Fecha: mayo de 2008. Santiago del Estero.



**PLANIFICACIÓN
DE USO SUSTENTABLE
EN TIERRAS COMUNALES
DE SANTIAGO DEL ESTERO**



Fundación Vida Silvestre Argentina.
Defensa 251 6° K (C1065AAC) - Buenos Aires - Argentina-
Tel: (011) 4331-3631
Info@vidasilvestre.org.ar- www.vidasilvestre.org.ar



El Ceibal Asociación Civil
Tucumán 376. Santiago del Estero. Argentina.
Tel: 0385-4217096
Elceibal@elceibal.org.ar - www.elceibal.org